



# Municipalidad de Atescatempa

Jutiapa, Guatemala C.A.

CEL. 4528-2355



INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ATESCATEMPA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. **CERTIFICA:** Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de sesiones del Honorable Concejo Municipal número seis guión dos mil doce (06-2012) en donde aparece el Acta Numero once guión dos mil doce (11-2012) de fecha 15 de febrero del año dos mil doce, la que en su parte conducente dice: -----

## ACTA 11-2012

**PRIMERO... SEGUNDO:** El señor Alcalde Municipal Carlos Morazán Rivera pone a la vista del Honorable Concejo la propuesta de el **MANUAL FUNCIONES Y DESCRIPCION DEL PUESTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL**, explicando que el manual antes mencionado consta de los siguientes capítulos: I. Identificación del Puesto, II. Naturaleza del Puesto, III. Funciones del Puesto, IV. Relaciones de Trabajo, V. autoridad, VI. Responsabilidad, VII, especificaciones del puesto; así también pone a la vista y hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal el **REGLAMENTO INTERNO DE RELACIONES LABORALES MUNICIPALES**, describiendo y explicando cada uno de los títulos y capítulos que ellos contienen, enterado el Honorable por lo expuesto por el señor Alcalde Municipal, y **CONSIDERANDO:** Que es importante para la Administración Municipal contar con reglamentos que delimiten las funciones de los diferentes departamentos para el mejor funcionamiento de ellos, **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Concejo Municipal la emisión y aprobación de reglamentos municipales, **POR TANTO:** En el uso de las facultades que le confiere el Decreto 12-2002 del Congreso de la República artículo 3, 34 inciso i) y en base a los considerandos anteriores después de muchas deliberaciones al respecto, en unanimidad el Honorable Concejo **ACUERDA:** I. Aprobar el MANUAL DE FUNCIONES Y DESCRIPCION DEL PUESTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL II. **Aprobar el REGLAMENTO INTERNO DE RELACIONES LABORALES MUNICIPALES; cada uno de ellos con sus Títulos y Capítulos expuestos por el Señor Alcalde Municipal**, II. Envíese copia de los Reglamentos aprobados a donde corresponda para su implementación. **TERCERO... CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, para constancia de los que en ella intervenimos, Damos fe.-

**FIRMAN:** Aparecen las firmas ilegibles de los señores Carlos Alfredo Morazán Rivera, Alcalde del Municipio de Atescatempa; Edgar Riquelmy Contreras Guerra, Síndico Primero; Pedro Guevara Padilla, Síndico Segundo; Jorge Jehovany Marroquín Flores, Concejal Primero; Francisco Antonio Pacheco Medina, Concejal Segundo; Romeo Arturo Garza Castillo, Concejal Tercero; Secretario Municipal Señor Salvador Edgardo Padilla Herrera.

Y, para los usos legales que a la parte interesada convengan se extiende firma y sella presente en **una** hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Atescatempa, del departamento de Jutiapa, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil doce.

Salvador Edgardo Padilla Herrera  
Secretario Municipal

*Porque nos gusta trabajar*

Atescatempa - Centenaria

1886 - 1986



Municipalidad de Atescatempa 2016-2020



muniatescatempa@hotmail.com